



SOLICITUD DE INSCRIPCION PARA LA ELECCION DE LA REINA O MISTER INFANTIL, JUVENIL Y SENIOR

Don/Doña _____, con NIF/NIE nº _____

con domicilio en _____

Teléfono _____ email _____

como padre/madre/representante legal del menor: _____

Fecha de nacimiento: _____

SOLICITA

La inscripción para participar en la elección de la Reina o Míster de las “Fiestas Patronales en Honor de Nuestra Señora La Virgen del Carmen 2024” en la categoría de:

- REINA O MISTER INFANTIL
- REINA O MISTER JUVENIL
- REINA O MISTER SENIOR

Los elegidos se comprometen a intervenir activamente en todos aquellos actos que la Concejalía de Festejos estime oportuna su presencia, siendo obligatoria su participación en

- Coronación el día 06 de julio
- Pregón el día 12 de julio
- Ofrenda floral a La Virgen del Carmen
- Misa Solemne y Procesión

La elección se realizará el 15 de junio durante la Festividad de San Antonio.

En Las Ventas de Retamosa, a _____ de _____ del

Firma del interesado,

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/79 y con la normativa española vigente autoriza como Responsable del Tratamiento al **AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA**, con CIF P45184001 y e-mail administracion@lasventasderetamosa.es para el tratamiento de todos los datos personales facilitados por usted con la finalidad de realizar la gestión administrativa, así como poder responder a su solicitud. Los datos proporcionados se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento legal. Los datos sólo se cederán a terceros implicados en la gestión del servicio y en los casos que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitación u oposición y en su caso portabilidad. Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos@lasventasderetamosa.es

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE IMÁGENES Y/O VIDEOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DE LAS “FIESTAS PATRONALES EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA LA VIRGEN DEL CARMEN 2024”
AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA**

El derecho a la propia imagen se recoge en el art. 18 de la Constitución Española y se encuentra regulado por la Ley 1/1982, de 5 de Mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, así mismo también se regula por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en el Reglamento Europeo de Protección de Datos, siendo la imagen un datos de carácter personal cuando identifique o pueda identificar a una persona.

Le informamos que dichas imágenes no serán cedidas a terceros salvo obligación legal.

En este sentido Usted, D/D^a, _____, con DNI _____, número de teléfono _____, domicilio en _____, consiente de manera expresa, libre y voluntaria, otorgándonos su autorización para el tratamiento de las imágenes y videos obtenidos con su consentimiento. Dicho material podrá ser publicado en las redes sociales oficiales del Ayuntamiento así como en su página Web, y cualquier otro medio corporativo telemático o escrito.

Escribir NO en el recuadro si no autoriza

En Las Ventas de Retamosa, a ____ de _____ de 2024.

Firma: